

## EVOLUCION Y CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR

*María Emma Angulo, T.O. \**

Para la Fundación Educativa de Estudios Superiores la concepción de currículum tiene dos dimensiones:

- A: la que enfatiza su utilidad como medio en la búsqueda, producción y difusión del saber, de ahí su estructuración en planes y programas específicos que caracterizan la formación por ciclos de los estudiantes de Terapia Ocupacional.
- B: la que permite desarrollar y perfeccionar las capacidades y potencialidades humanas en la compleja tarea del ser y del quehacer del Terapeuta Ocupacional.

Somos conscientes de la importancia que tiene el currículum en la calidad educativa, los procesos de cambio educativo no dependen exclusivamente del currículum, sino que éste juega un papel básico para el logro de los fines y propósitos educativos.

Dentro de este planteamiento curricular ha sido una constante de reflexión y el análisis continuo de la praxis y del proceso de integración de conocimientos, valores y experiencias que nos han conducido a la formación de técnicos y tecnólogos en Terapia Ocupacional.

La Fundación Educativa de Estudios Superiores ha elaborado los ajustes curriculares, teniendo en cuenta el avance de la Terapia Ocupacional como disciplina y la retroalimentación de profesores, alumnos y directivas con respecto a las estrategias y contenidos curriculares.

Desde el año 1982 se estructuró el Comité Curricular con el fin de mejorar y sistematizar las discusiones curriculares, con la participación de los diferentes estamentos de la entidad, este procedimiento se ha ido enriqueciendo a través de diferentes acciones. De reuniones individuales con docentes se pasó a reuniones por áreas de formación, en la búsqueda de una mayor interrelación entre éstas.

La participación de los estudiantes a través de los representantes del Comité Curricular, ha aportado su visión de aquél, que es objeto y resultado del proceso de aprendizaje. En el año de 1988 este proceso se en-

\* Coordinadora Científica del Tecnológico Especializado.

riqueció con un seguimiento sistemático semestre por semestre a fin de detectar las posibles fallas de coordinación.

En los años 1990 y 1991 se ha trabajado más intensamente en una re-estructuración del plan de estudios que da respuesta a las necesidades sociales del país; que permite una continuidad en su transformación, planteando una orientación curricular con una conceptualización cada vez más coherente de los diferentes niveles de formación, teniendo en cuenta el mercado ocupacional para conocer el qué se hace, el cómo se hace y el deber ser del Terapeuta Ocupacional y complementando esta orientación con el seguimiento de los egresados a fin de conocer las fortalezas y debilidades del ejercicio profesional del Terapeuta Ocupacional. De ahí que ha sido una preocupación constante lograr un perfil profesional que se ajuste a las necesidades reales del país, en los diferentes sectores salud, educación, trabajo y justicia.

Somos conscientes de que no es un proceso terminal ya que cada nivel tiene unas funciones determinadas con responsabilidades definidas y con diferente grado de complejidad en su desempeño.

El perfil ha respondido a los campos de formación reglamentados por el ICFES, los cuales justifican la existencia de las áreas de intervención en los tres niveles de formación. Este perfil es un proceso dinámico que ha buscado un equilibrio de eficiencia, racionalidad, eticidad, capacidad crítica y posibilidad de desarrollar la creatividad como la sensibilidad social del alumno.

La metodología utilizada ha sido la planeación estratégica por objetivos que buscan lograr la eficiencia y la eficacia de las áreas de intervención en los diferentes niveles de formación.

El proceso de evaluación curricular implica una gran responsabilidad y compromiso de todas las estancias de la institución, como de la comunidad de Terapia Ocupacional a la cual pertenecemos. "La evaluación implica no solo ver si se obtuvo el resultado, sino observar qué pasó, comprender todas las dinámicas del proceso". (Seriven)

Para concluir, la Fundación de Estudios Superiores en su crecimiento asume el proceso de evaluación, como el análisis de la eficacia en la relación de cuatro factores importantes: el alumno, el docente, la institución y la comunidad.

**PONENCIA PARA EL SEGUNDO ENCUENTRO  
DE DOCENTES FORMADORES DE  
RECURSO HUMANO EN  
TERAPIA OCUPACIONAL.**